



LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO: CUANDO LA DEMOCRACIA SE ROMPE EN SILENCIO

La democracia mexicana presume pluralidad, participación y libertad. Pero estos valores se tambalean cuando una parte de la ciudadanía —las mujeres— enfrenta obstáculos adicionales para ejercer sus derechos políticos. La violencia política de género, aunque a veces se presente disfrazada de “críticas”, “bromas” o “dinámicas internas”, es uno de los mecanismos más efectivos para excluir a las mujeres de los espacios de decisión. Y cuando ellas son expulsadas, silenciadas o desanimadas, no solo pierden ellas: pierde la ciudadanía entera.

Lo más preocupante es que este tipo de violencia no siempre se nota a simple vista. No siempre es un golpe, una amenaza o un ataque directo. Muchas veces se manifiesta en formas sutiles: la candidata que recibe menos recursos que sus compañeros hombres, la funcionaria a la que se le niega información clave, la regidora que es ridiculizada en redes sociales por su apariencia en lugar de por sus propuestas. Son detalles que, acumulados, construyen un muro invisible pero poderoso.

Cuando participar se convierte en un riesgo

En un país donde participar en política ya parece arriesgado por sí mismo, las mujeres cargan un riesgo adicional: ser atacadas por ser mujeres. Esto no solo les provoca desgaste emocional, sino que tiene consecuencias sociales más amplias. Cuando una mujer renuncia, se desanima o decide no competir para evitar agresiones, se envía un mensaje peligroso: la política no es para ustedes. Y ese mensaje lo reciben niñas, jóvenes y futuras lideresas.

La violencia política de género también afecta a la ciudadanía porque empobrece el debate público. Si la mitad de la población enfrenta barreras para participar, las soluciones a los problemas públicos se elaboran desde perspectivas incompletas. Una democracia sin mujeres no es solo injusta; es menos inteligente.

El impacto en la confianza ciudadana

Otro efecto silencioso es la desconfianza. Cuando la ciudadanía observa que las



mujeres son agredidas al intentar participar, se genera un mensaje de que la política es un espacio hostil, lejano y corrupto.

Y si la ciudadanía no confía, no participa. No vota. No se organiza. No exige cuentas. La violencia política de género no solo expulsa a mujeres: expulsa a toda la sociedad. No basta con leyes si el entorno sigue igual

Aunque México cuenta con leyes de avanzada para sancionar la violencia política en razón de género, la realidad cotidiana muestra que aún falta transformar las prácticas culturales. No es suficiente con tener protocolos si se siguen justificando comentarios machistas, si los partidos continúan relegando a las mujeres a candidaturas de “relleno”, o si los agresores siguen ocupando cargos sin consecuencias reales.

Combatir esta violencia implica reconocer que no se trata de un “tema de mujeres”, sino de un problema democrático. La ciudadanía debe indignarse ante un ataque contra una mujer en política igual que se indignaría si le robaran su derecho al voto. Una democracia que excluye no es democracia

Las mujeres no están pidiendo permiso para participar: están ejerciendo un derecho constitucional. La pregunta es si la sociedad, los partidos y las instituciones están dispuestos a garantizar que puedan hacerlo sin violencia.

Porque una democracia que permite la agresión, la burla y la amenaza como herramientas políticas es una democracia que ha olvidado su propósito: representar a todas y todos.

La violencia política de género no solo lastima a las mujeres; lastima a la democracia. Y combatirla no es un gesto de cortesía, sino una obligación ciudadana.

Referencias

- *Instituto Nacional Electoral (INE). Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.* Ciudad de México, 2020.
- *ONU Mujeres. Violencia política contra las mujeres por razón de género: conceptualización y retos.* 2021.
- *Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM). Informes y estadísticas sobre violencia política.*
- *Piscopo, Jennifer. “Gendered Political Violence in Latin America.” Social Politics, vol. 23, no. 4, 2016.*
- *Lagarde y de los Ríos, Marcela. Los cautiverios de las mujeres.* México: UNAM, 2016.

